Fecha última modificación: 05/08/2026 11:50:08 a. m.

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Análisis de Solicitud de Prórroga para Revaluación del Registro del Permiso de Descarga de Aguas Potencialmente Contaminantes al Sistema de Alcantarillado	Análisis de Solicitud de Prórroga para Revaluación del Registro del Permiso de Descarga de Aguas Potencialmente Contaminantes al Sistema de Alcantarillado
ORGANISMO	**HOMOCLAVE**
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali	BC-CESPM-034
DESCRIPCIÓN	**TIPO TYS**
Solicita una prórroga para la revaluación del permiso de descarga de aguas potencialmente contaminantes, para identificar las causas del retraso, como imprevistos o fallos en el manejo del agua, equipos, procesos, y contaminantes, y garantizar que la planta de tratamiento cumpla con las normativas antes de descargar al alcantarillado.	Servicio
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando requiera el servicio
¿QUÉ OBTIENE?	**¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?**
Reporte de análisis	Representante Legal Interesado
TIPO COSTO	**VIGENCIA**
Variable	
COSTO	**PLAZOS**
$ 2,096.75 el costo del servicio variará durante el ejercicio 2026 de acuerdo a la actualización por la variación que tenga el Índice Nacional de Precios y Cotizaciones (INPC)	Tiempo que tiene el organismo para resolver :30 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
Recaudación	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	**CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS**
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	**REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN**
NO	SI

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Subdirección Técnica - Rio Culican y Plan de Ayutla, Prohogar, S/N, Mexicali 21290		Francisco Morales Quintero Jefe del Departamento de Agua y Saneamiento fmorales@cespm.gob.mx 686 564 1968	Lunes	08:00 A 18:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00

FUNDAMENTOS

Ley de Ingresos del Estado de Baja California 2025, ART.Art. 9, Punto 8 Inciso ñ), Estatal

ESCENARIOS
Representante legal

REQUISITOS INTANGIBLES
Nombre de la persona o representante legal a quien saldrá la prorroga
No. de cuenta del servicio de agua potable.
No. de empleados
Cantidad de producción diaria o mensual (anotar si es por temporadas).
Pago del servicio. Pago por la prórroga.

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Presentar solicitud escrita y/o electrónica informando nombre usando el documento como ejemplo, domicilio, RFC, giro o actividad de la empresa (copia de poder notarial, solo si es diferente al que lo solicito inicialmente), y justificación que sustente la solicitud de la prorroga	SI

PASOS POR MODALIDAD
Presencial

° El usuario por si propio o por un responsable técnico, debe recabar los datos para sustentar la solicitud de la prorroga

° Realizar el pago y presentar copia a la hora de presentar la solicitud de la prorroga

° Presentar la solicitud en ONCA agregando el sustento técnico suficiente para la prórroga

° ONCA recibirá y revisara el documento en caso de ser necesario solicitara información adicional y/o en su caso programara una visita confirmativa de datos.

° Una vez que onca evalué la información y en su caso verifique los datos técnico emitirá su dictamen y/o la prórroga

° Se le comunicara al usuario para que pase por su prórroga.